

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.668

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
A. Meria, un mes. . . . . 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 4.  
Extranjero . . . . . 10.

ALMERIA  
Jueves 23 de Enero de 1913.

Condiciones de publicación.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 28. Los  
anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en  
segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Piata, Salta y Valdivia.

**PLATA** saldrá del puerto de Almería el día 24 de Enero de 1913, para Buenos Aires.  
**PAMPA** saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Febrero de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**FRANCO** saldrá de Almería el día 12 de Febrero de 1913, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE** Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

# VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 30 de Enero de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar á su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

# “ATLANTA”

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Febrero de 1913 para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

### Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes en Consignatario M. BIRJON, Bulevar del Príncipe, 69.

## Guardia civil.

COMENTARIOS DE UN ARTICULO

En el número correspondiente al día 18 del actual, nos ocupamos de la necesidad de aumentar una compañía de Guardia civil en esta provincia, tan preterida en todo (cuán desgraciada!) y su justificación es el motivo de este nuevo trabajo, quedando desde hoy planteada la cuestión para que los diputados y senadores, como representantes en Cortes de este simpático y honrado país, hagan uso de la palabra defendiendo los ecos de la opinión sensata, ayudados por la prensa local, donde colaboran elementos valiosísimos que, con su perseverancia, hace tiempo vienen exponiendo las ventajas que para esta región reportaría el aumento de fuerzas del benemérito Instituto.

Dijimos que ocho puestos de nueva creación bastarían (por de pronto) para organizar otra compañía; pues bien, el destacamento de Alcolea tendría además en su demarcación, los pueblos de Bayarcal y Darrical (con su anejo de Lucainena), quedándole á Laujar, Paterina y Fondón (con los anejos de

Presidio y Benecid), y á Berja, e pueblito de Beninar.

Beires (minas) vigilaría este pueblo y las jurisdicciones de Almocita y Padules, quedando á Canjáyar la villa de Oñanes, para su vigilancia.

Felix ó Enix (si aquél se negase á dar casa-cuartel), tendría estos pueblos y el de Vicar, con los anejos del Marchal y Aguadulce; aliviándose al puesto de caballería de Roquetas y al del «Puerto», que en la actualidad tienen que recorrer aquellas grutas intrincadas de la Sierra de Gádor, que por sus malas vías de comunicación hacen penosa la acción de las parejas montadas, amén de exponerse á la burla de los cazadores furtivos.

Roquetas debería vigilar el campo de Dalías hasta la bifurcación de la carretera de Adra (próxima á la venta del «Empalme»), descargando á la infantería de este cometido, por tener suficiente con la sierra, donde debe redoblar sus correrías; y el «Puerto» sólo tendría á su custodia la carretera de Poniente, en la extensión de Almería, y el popular barrio de San Antón, para la garantía de las personas y sus haciendas.

Roquetas no debe trasladarse á Hortichuelas (parador de Corral), como pretenden, por ser pueblo

de etapa y hacerse por él las conducciones de presos; en cambio «Los Molinos» estaría mejor situado en las inmediaciones de la estación férrea de Huércal (con la misma demarcación, desde la rambla de Belén), por dar una magnífica casa aquel municipio, y así no prestaría otro servicio que la vigilancia de la vega, donde es más densa la población rural de la capital, por vivir muchos obreros y labradores, haciendo el servicio de escolta de trenes el puesto de Almería exclusivamente, con la vigilancia del centro de la ciudad (dejando los detalles de rúbrica á la ingerencia exclusiva del primer jefe).

Como el oficial de la Guardia civil es plaza montada, y conoce la táctica de las dos armas hermanas, no vemos inconvenientes para que el subalterno de la capital pertenezca á la 7.ª compañía con su línea mixta, toda vez que la sección destacada en esta Comandancia está en pie de paz, y las fuerzas reducidas de caballería las mandan, en otras provincias, los oficiales de compañía (como en Cuenca, por ejemplo), entendiéndose en la administración con el capitán del escuadrón; así, pues, en resumen: tendría la citada unidad dieciocho puestos distribuidos en tres líneas, abrazando tres partidos judiciales

y parte del de Gérgal (con inclusión de la tropa montada, para el servicio y revistas).

Reducidas de esta manera las demarcaciones, sería más eficaz la acción de la Guardia civil, completándose á la par aquellos puestos que tienen menos de 5 hombres (mínimo en la plantilla orgánica del Cuerpo).

En la compañía de Sorbas, convendría poner un destacamento en Oñales de Castro para aliviar á Gérgal y Tabernas; aquel vigilaría las minas y pueblos de Oñales, Castro, Senés y Velefique. En Tahal (ya existió puesto), este tendría su anexo de Benitorafe, Benizalón y Alcudia; quedando á Uleña del Campo el poblado de Benitagla y un gran pedazo de Sorbas (por sus límites) para que pueda dedicarse, como el de Tabernas, á su activa vigilancia, durante la noche, con motivo del servicio de los carruajes públicos del Levante y frecuentes entrevistas para las conducciones ordinarias de presos.

Fernán-Pérez, recorrería una extensa zona de Níjar (que es el pueblo que tiene mayor jurisdicción en la provincia y en el que antiguamente hubo fuerza de caballería) y «Agua-amarga» para aliviar también á Lucainena de las Torres que tiene á su cargo la vigilancia de la explotación minera de «Sierra Alhamilla» hasta las inmediaciones de «Culativi» punto en que confluyen además las demarcaciones de Níjar, Pechina y Tabernas. La novena compañía tendría de esta manera tres partidos judiciales, según puede apreciarse en nuestro proyecto aludido.

La octava unidad poseería los destacamentos de Batares (minas) y Zurgena de nueva creación: el primero reduciría la demarcación de Serón y el segundo la de Huércal-Overa, teniendo á su cargo la importante diputación rural de Santa María de Nieva, y comprendiendo en conjunto cuatro partidos judiciales, quedando así distribuida la provincia (que tiene 103 pueblos) en nueve líneas y tres Compañías con un total de 51 Puestos, comprendiendo 18 á la 7.ª, 18 á la 8.ª y 15 á la 9.ª.

Finalmente, Cuevas y Alhama, residencias actuales de capitanes, tendrían subalternos, dados los gastos que han hecho los Ayuntamientos para que radiquen allí las cabeceras, y por la importancia de las poblaciones, siendo en la práctica bien fácil, á nuestro juicio, llevar á cabo el proyecto por las razones explicadas en el repetido trabajo del día 18, y por reducirse la oficialidad á un capitán y dos tenientes (de suprimirse al del escuadrón en esta provincia, dado el carácter mixto de la línea de la capital). Con pequeñas variantes, esta es la distribución que debe

darse á la fuerza del Cuerpo, conociendo, como conocemos, la provincia y en atención al desenvolvimiento comercial que ha de señalar en su día el ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena.

Pierre Zepolhache.

Almería, Enero, 1912.

### ALLA VEREMOS

## Propósitos del ministro de Hacienda.

El actual ministro de Hacienda ha manifestado que se propone examinar el problema de las Haciendas municipales, las cuales se hallan en situación precaria por la supresión, en parte, del impuesto de consumos. Esto lo hará á fin de procurar á los Ayuntamientos los medios necesarios para atender á sus obligaciones.

Con el mismo objeto se presentó ya un proyecto que, sin duda, no era todo lo eficaz que se desea, y que quedó pendiente de aprobación en el Senado.

También estudia el señor Suárez Inclán el presupuesto de gastos, con el propósito de atender al desarrollo de las obras públicas, incluyendo la construcción de Escuelas, y al mejoramiento del material de guerra.

Nada ha dicho sobre la posibilidad y conveniencia de imponer un régimen de economía, para poner coto al despilfarro que se ha hecho estos años sin ninguna utilidad para el país.

Por ello anuncia el señor Suárez Inclán que llevará reformas á la tributación, para repartirla y hacer mejor la recaudación, lo cual no pasará de buenos deseos.

Los medios que se propone emplear para hacer frente al gran desnivel que resultará entre los ingresos y los gastos para el año que viene, porque en el actual se cubre con el empréstito, lo reserva el ministro.

Pero pensamos que no habrá encontrado aún la forma de hacer el milagro.

### INDICACIONES

## DE RECLUTA

He aquí las principales indicaciones para el alistamiento del año actual: 1.ª En los alistamientos formados por los municipios, se tendrá presente que tienen que estar incluidos: 1.º Todos los mozos que cumplan 21 años de edad desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre inclusive y los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido

los 39 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento.

2.º A los que aparezcan como nacidos en el pueblo en el año correspondiente, siempre que no conste su fallecimiento, aunque se ignore el paradero de los mismos ó se sepa que ellos y sus padres están ausentes dentro ó fuera del reino, sea cualquiera la fecha en que se ausentaron.

3.º Todos los mozos que les correspondía ser alistados serán comprendidos sin tener en cuenta las situaciones ó circunstancias que en ellos concurren y aunque sirviendo en el ejército ó en alguno de los Institutos, cualquiera que sea la edad ó categoría que disfruten.

4.º Al hacer la rectificación del alistamiento; únicamente se excluirán á aquellos mozos que se acrediten sus defunciones, se pruebe el mejor derecho de otros pueblos para incluirlos en los suyos, justificado su condición de extranjeros, estén inscriptos en las listas para el reclutamiento de la Armada, y los que cumpliendo 21 años en el presente, pertenecieran á ella como individuos de la misma, con carácter militar ó técnico, cualesquiera que sean sus categorías.

2.ª En la mañana del segundo domingo del mes de Febrero, se reunirán los Ayuntamientos para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo.

3.ª El tercer domingo del mes de Febrero se hará el sorteo de todos los mozos incluidos en el alistamiento ya rectificado, sin otras excepciones que las correspondientes á los que deben encabezar las listas, con arreglo á lo prevenido en el artículo 41 de la ley.

## Paradojas.

Los platos rotos. Administrar justicia, dar á cada uno lo suyo, lo merecido, es sin disputa la más alta y más sagrada misión del Estado. Por esto cuida él, por medio de leyes sustantivas y orgánicas, por leyes de procedimiento y por una selección entre los hombres buenos y equitativos que deben interpretarlas y aplicarlas, de que aquella administración sea lo más perfecta posible. Pero es de hombres errar, y la justicia humana a veces se equivoca. No muchas, afortunadamente. El hecho es que se equivoca algunas veces, lo cual es inevitable, y otras causa perjuicios, involuntarios ciertamente, é inevitables



## TERCER ANIVERSARIO.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor  
**D. Federico Molero y Levenfeld,**  
que falleció en esta capital el día 24 de Enero de 1910.

## R. I. P.

Su viuda, su hijo y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente, en la iglesia de Santo Domingo siendo la mayor á las 10 y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Sevilla, Valencia, Zaragoza y Granada, tienen concedidos 100 días de indulgencias cada uno, y los Excmos. é Ilmos. señores obispos de Almería, Madrid-Alcalá, Málaga, Córdoba, Jaén, Cartagena, Guadix y Baza, 50 días respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.



**Glaxo**

**Idéntico a la mejor leche materna.**

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalescentes y enfermos especialmente los del estómago o afecciones.

Véndese en casa de don Cristóbal Pomeroy Plaza de Santo Domingo don José Romero, Paseo del Príncipe, y farmacias, droguerías y tienda de ultramarinos.

Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía. Montera 14, entresuelo Madrid.

**Plantas y flores.**



En LA CASCADA, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, número 3, Almería se acaba de recibirse un extenso y variado surtido de frutas, tales como perales enanos, los manzanos reynetas del Canadá ciruelos japoneses, a baricóqueros del hueso dulce meocotoneros de América tempranos y otros a precios sumamente baratos. Extenso y variado surtido de rosales de the, las ceras que se desean a 0.50 uno. Surtido en plantas de saón, tierra fina de brezo, legítima de Bélgica. Plantel de pinos y eucaliptos y todo lo concerniente al ramo de horticultura.

Visitad este establecimiento y comprar a vuestro gusto.

**ANTONIO ALVAREZ, ALMERIA**

éstos, pues el mismo éxito de su misión los exige, que preocupan hondamente a los hombres pensadores.

Nos preguntamos, en efecto, si no sería justo, equitativo, y, en definitiva, ventajoso para la misma justicia, hallar una fórmula que permitiera subsanar los pocos errores y los muchos perjuicios que a menudo involuntariamente produce la justicia.

Veamos este caso—nada tan elocuente como los casos concretos—de la simpática Pino en Madrid. Su empresario, hombre al parecer galante y de corazón, le regala un día ciertas alhajas. ¿Cómo no aceptar y agradecer el regalo? ¿Hay actriz linda y de talento que no los haya recibido a cientos durante su vida?

Pero la vida de las actrices es muy precaria, económicamente. Hoy nadan en la abundancia, mañana no tienen para comer. Rosario Pino necesitaba dinero y empeñó el collar regalado. No es eso un crimen. ¿Verdad? Pero si lo de empeñar la joya no es un delito, la joya misma resultó ser un cuerpo de delito. La joya no había sido pagada a su legítimo dueño, según parece. Y pues éste reclama en justicia, la justicia debe proveer. Nada más lógico, justo y razonable.

Sin embargo, la justicia no puede proceder a la ligera; para que su fallo sea equitativo e imparcial necesita informarse, saberlo todo, pesar y controlar los más mínimos detalles, las más pequeñas incidencias. Por esto le dice a la Pino (en cuyo poder estaba el cuerpo del delito, la joya de la cual disponía como dueña). «No se mueva usted de aquí: la justicia, para el mejor éxito de su misión, la necesita a usted.»

Perfectamente: si la justicia necesita de la Pino, la Pino debe quedar a sus órdenes. Pero la Pino tiene contrata en Santander. Si no va a Santander se irrogarán graves perjuicios a muchas personas y a ella misma.

Y digo yo: ¿no sería lógico que estos perjuicios los pagara alguien? En buena doctrina (que la misma justicia profesa a veces: el propietario de un auto, por ejemplo, cuyo chofer atropelló a alguien) quien causa un perjuicio, aun involuntariamente, aun por necesidad persiguiendo otros fines superiores, debe indemnizarlo, debe pagar.

¿No sería equitativo que el Estado pagara, llegado el caso, los perjuicios causados involuntaria y fatalmente por su chofer al guiar el carro de la justicia por ese intrincado laberinto de leyes, códigos y procedimientos del que tan difícil es salirse sin causar daño, a un infeliz transeunte?

Un capítulo en el presupuesto de justicia para pagar platos rotos, sería muy equitativo. Yo no dudo que los mismos jueces y magistrados al dictar sus fallos usarían de él, determinando las indemnizaciones justas a que hubiere lugar.

Y nos parecería la justicia humana más semejante a la justicia divina.

MAX

**Revistas cómicas**

Concurso original.

En una revista norteamericana se ha abierto un concurso en el que demandan a todo marido una nota clara por la que demuestre, con certeza exacta, que es solo él, en todo, quien reina en la casa. Creerán los lectores que, una fila larga, casi interminable, de esposos monarcas va todos los días a dejar sus cartas en las que demuestran los que en casa mandan, para ver si el premio del concurso alcanzan, pues... ¡no fué ni uno!... ¿Quién sabe la causa? Aquí, los maridos tienen la palabra.

Virulete.

**EL PASAJE**

En este establecimiento, se expenden las acreditadas mantecas de vaca, danesa y asturiana; quesos de bola, conservas, etcétera, etcétera. Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

DESDE RÁGOL

**A los parraleros.**

Siguiendo el plan iniciado ya, en el artículo que con este mismo encabezamiento se publicó días pasados, habré de ser parco en derivar de mis afirmaciones consecuencias que mortifiquen a los comerciantes de uvas, limitándome a exponer hechos tan irrefutables como justificables en todo momento, dejando al lector en libertad de calificar a los que nos explotan, porque si yo hubiera de hacerlo, sería con frases tan duras, que no encajan dentro de la corrección exigida a un trabajo periodístico.

En las proposiciones presentadas a El Hogar Español, pedimos que se nos concedan créditos en cuenta corriente, por los que abonaremos un interés máximo de 5 por 100 anual. No conocemos aún la resolución del Banco, que estudia el asunto y ha pedido datos para terminar este estudio, pero si llegara a conseguir que accediera a este extremo, lograríamos una utilidad tan grande como grande es la diferencia que separa a este interés módico de las gabelas inmensas que pagamos en la actualidad.

Debido a nuestra pobreza, tenemos cedida la construcción de la vasija a los comerciantes de hoy, que se aprovechan de nuestro deficiente estado económico para especular tan descaradamente como lo están haciendo. Apoyados por el Banco, bien fácil nos sería emanciparnos de tal atropello, puesto que por el 5 por 100 anual dispondríamos del capital necesario para construir los barriles por cuenta

nuestra, quedando a nuestro favor el sobreprecio que hoy pagamos, y aun puede asegurarse que tendríamos más economías, porque ellos (los que se dedican a este negocio) compran a crédito, y nosotros haríamos las compras al contado y en grandes cantidades, condiciones ambas que bajan el precio de la mercancía.

A los embarcadores pagamos una excesiva comisión, tanta, que da margen a que muchos señores sin más trabajo que el de pasar en Almería la temporada de exportación, viven todo el año holgadamente, mientras que los pobres parraleros trabajando todo el año, no pueden lograr la holgura ni una hora. Pagamos en el puerto una cantidad crecida por el servicio de las lanchas, servicio que no necesitamos, pero que lo imponen los comerciantes porque así conviene a sus intereses. Uno y otro vicio desaparecerían tan pronto como, emancipados de las garras que nos estrujan, podamos disponer nuestros servicios con arreglo a nuestras conveniencias, y en este caso contamos con la ayuda de personas de gran valía, que generosamente se pondrán de nuestra parte en cuanto que, como hombres conscientes, reclamemos su apoyo.

Y ya que hablamos del puerto, se nos viene a las manos la cuestión de los fletes, que es otra de las fases del negocio en la que estamos siendo víctimas manosas, cuya mansedumbre determina la subida anual de los fletes; si dirigidos y protegidos por el Banco pudiéramos contratar barcos independientemente tendríamos fletes a la mitad de lo que pagamos hoy y barcos mejores que la generalidad de los que utilizamos y tendríamos orden en los embarques que es la clave de la regeneración de los mercados, pero en la organización actual no puede pensarse en nada de ello, puesto que la tendencia de los consignatarios es cargar mucho y caro, importando lo poco que el parralero se estrelle por su ambiciosa gestión.

Ya los barriles en los mercados extranjeros y vendidos lo peor que se ha podido, pues no existe empeño por parte de los corredores en alcanzar altos precios, toda vez que lo que ellos persiguen es cobrar las cantidades que facilitaron a los comisionistas y con las que estos nos dieron el anticipo, surge de nuevo el comisionista y como si todo hasta entonces hubiera sido beneficioso al cosechero, sobre la cuenta de gastos del corredor carga una peseta y no en un capítulo que pudiera titular «porque me da la gana», si no falseando el verdadero detalle de los gastos. Este abuso desaparecería también si El Hogar Español interviniera en nuestros envíos, porque directamente nos enteraríamos con los corredores y no debiendo nada a estos señores, podríamos exigirles determinadas condiciones que los comerciantes por estar sometidos a ellos, no pueden reclamar.

Vamos ahora a demostrar numéricamente que mediante la gestión ya indicada, tendríamos una economía por barril de dos pesetas y pico.

Suponemos que cada barril requiere un anticipo de cinco pesetas que se nos facilita en Marzo o Abril y que pagamos en Septiembre u Octubre, medio año por consiguiente; con El Hogar Español representaría esto un gasto de doce céntimos de peseta, mientras que en las casas comisionistas nos interesan sesenta céntimos, siendo por tanto la defensa a nuestro favor por este concepto de 47 céntimos.

Por el embarque se viene cobrando por las casas serias 0.25 pesetas y organizado el embarque como queda dicho, el costo máximo sería 5 céntimos y la diferencia sería un ingreso en nuestro haber de que hoy no disfrutamos.

La vasija se paga en general a 2.75 pesetas y aún más cara y el coste del barril construido en las condiciones que hemos expuesto, tendría un valor de 2.10 pesetas, teniendo que aumentar, pues, 65 céntimos más a las cantidades antes señaladas.

El flete, suprimiendo a los consignatarios que son los que se ganan el exceso, queda reducido a 12 o 13 chelines por tonelada para Inglaterra y a 25 para América, y como pagamos ahora 25 y 45, respectivamente, de hacerse la transformación quedaría a nuestro favor un promedio de 0.75 pesetas por barril. Y por último, si las cuentas de ventas no fueran corregidas y recargadas en una peseta para los envíos de Inglaterra y en 1.50 para la de América, ingresaría en nuestras escuálidas bolsas una peseta 25 céntimos por este concepto.

Sumando las expuestas partidas, resulta un aumento de gastos injustificados de 3.32 pesetas, que representan el bienestar de nuestra clase, más como se lo llevan ellos, son 8.750.000 pesetas anuales, que son ganadas por los parraleros y aprovechadas por los comerciantes.

Aunque no fuera más que por este pequeño desfilfardo, debiéramos luchar con denuedo por que El Hogar Español u otro cualquier Banco nos redimiese, pero aun hay más: la diferencia del precio que alcanza el barril en la subasta y el que paga el consumidor de la uva; y es que allá también les gustan las gangas, tan fáciles de impedir como las de acá, si una representación nuestra se encargase de vender directamente la uva del que la produce al que se la come; que en definitiva será la solución de nuestro problema, que entre otras ventajas, ofrece la de poder abaratar el producto, y por consiguiente, aumentar el consumo.

Cristóbal Esteban. Rágol, 21 Enero, 1912.

**miguel García Gómez**  
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles  
ALVAREZ DE CASTRO, 7, b. i.  
Teléfono, 81.

**Viajeros**

Ayer marchó a Guadix y Granada, en visita de inspección, el Ingeniero mecánico de la Cuarta División de ferrocarriles don Felipe Beltrán.

—Ha salido para Madrid, el Secretario de esta Audiencia provincial, don Enrique La Blanca.

—En el tren correo regresó ayer a Huéjica, el comerciante don Manuel Galetti.

—El inspector jefe de línea del Sur de España, don Jesús Jiménez, ha regresado a Granada.

—Ayer salió para Madrid, el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, don Ignacio Toll.

—Ha regresado a la corte, después de haber pasado varios días al lado de su familia, el oficial del Cuerpo de Telégrafos, afecto a la Central, don Emilio Andrés Martínez, a quien acompañaba su hermano don Augusto.

—Desde ayer se encuentra en esta capital, el alcalde de Alhabia don Eduardo Romera.

—Ha regresado de sus propiedades de Rímana, el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

—Se encuentra nuevamente en Almería, el coronel de Infantería don Ricardo Kada Cortinez.

—De Adua llegó ayer, el conocido médico de los baños de Sierra-Anamua, don Pedro Tena y Sicilia.

—En el vapor Vicente Puchol, salió ayer tarde para Valencia, Barcelona, Marsella y otros puntos, el joven don Juan Verdejo Acuña, que forma parte de la Sociedad comercial «Verdejo hermanos».

—Se encuentran en nuestra capital, los conocidos viajeros don Domingo Paris, de la casa Viuda de José Zafra é hijo, de Málaga; don Angel Rivero, de la de Arivero y Pascual, de la misma capital, y don Francisco Pérez, de la Felu, de Barcelona.

**Consultorio médico-quirúrgico**  
A CARGO DEL  
**DR. J. NOGUERA**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocaustia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 A 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 A 5 Plaza San Sebastián, 1.

**GACETILLAS**

Diplomático.

Del vapor Savoia, que ayer mañana estuvo en nuestro puerto breve tiempo, desembarcó el distinguido diplomático señor Draper Roberto, acompañado de sus distinguidas y bellas señora esposa y dos hijas.

El señor Roberto, que es Cónsul general del Uruguay, se propone pasar en nuestra capital una temporada.

Comisiones.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las Comisiones de Abastos y de Hacienda para despachar

**BRONQUITIS, TOS FERINA**

toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos crónicos. curadas radicalmente con el

**FERINOL**

Precio del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Es por mayor en los Centros de Especificos.



**Máquina de escribir SMITH-PREMIER**

La única de teclado completo, y escritura visible. Carros intercambiables para escribir en papel hasta de 68 centímetros de ancho. Rodillo desmontable. Tecla de retroceso de márgenes. Selector de columnas. Cinta color. ¡La más sólida! ¡La más perfecta!

más indestructible. Todas las palancas están montadas sobre juego de bolas que impiden todo desgaste y fricción.

Pidan catálogo ilustrado al concesionario en esta provincia.

**Guillermo Herrera.**

MEÑEZ NÚÑEZ, 12, ALMERIA.

Máquinas consideradas como las más perfectas y sencillas.

varios de los asuntos que tenían pendientes.

Mañana se reunirá también la Comisión de Ornat.

Café Suizo.

Curacao Rojo ó Blanco. Tarro medio litro de Marie Brizard, pesetas 3.75.

Mas sepulturas.

El Alcalde ha ordenado que se construya en el Cementerio de San José una nueva serie de sepulturas.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital al correccional de Granada, para cumplir condena, de Antonio Muñoz Segura, sentenciado por la Audiencia provincial.

Immigrantes.

En el vapor Savoia, de la Compañía «La Veloce», llegaron ayer mañana a nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, 22 pasajeros de ambos sexos.

Nuevo Laboratorio.

Para atender mejor al sin número de pedidos de cajas de pasta pectoral contra la tos que prepara el señor Andreu, se ha visto éste obligado a construir un nuevo Laboratorio, con maquinaria moderna, para aumentar la producción. Este es el mejor y mas contundente elogio que puede hacerse de la virtud y eficacia de dichas pastillas para la tos, que sin duda son las que se venden mas en todo el mundo.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita al procesado José García Giménez, natural de Tanai, y el de Baza a Eliseo Avalos.

Blondin.

¿Saben los lectores quien se encuentra en Nador (Melina) con un circo y una cantina?

Pues nada menos que el célebre equilibrista Blondin, de recordación triste para Almería, pues aquí se declaró el cólera el año 1885, la misma noche que atravesó a gran altura por un acuerdo nuestro paseo del Príncipe.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Detenidos por robo.

La Guardia civil ha detenido en esta capital, al joven de 15 años de edad, Francisco Ramón Ramón y a su abuela Isabel Cerdán, autor el primero y encubridora la segunda, del robo de 1.608 pesetas en billetes del Banco y plata, efectuada en la casa del vecino de la barrada de los Molinos de Viento, José Ramón Navarro (a) Paulo.

Al pequeño autor del hecho le encontraron 1.153 pesetas que tenía escondidas en diferentes sitios, pues el resto lo había gastado en divertirse con señoras y en comer y beber.

Tropas a la Peninsula.

Ayer mañana llegaron a este puerto, a bordo del vapor Vicente Puchol, gran número de soldados, procedentes del ejército de Melilla.

También llevaba para Barcelona tres oficiales, seis sargentos y 102 individuos de tropa, pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros.

En el mismo buque embarcaron en dicho puerto africano, varias familias de jefes y oficiales que estaban afectos a aquel ejército español y que se dirigen a Valencia.

Chocolate.

Con marca La Luna, la antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura, delicado aroma,

Enfermita.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la hija menor de nuestro amigo don David Estevan, Secretario del Ayuntamiento.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la enfermita.

Un suicidio.

El dueño de la zapatería de Capones-Pólicas, establecida en la calle de Obispo Orbera, número 3, junto al parador del Príncipe, ha sabido al público que mediante una pequeña combinación obtenida con su sistema de venta por cupones-pólicas, pueden hacerse de un par de calzado cosido, para señora, caballero, por la insignificante cantidad de tres reales.

Registro.

Por don Federico Soria Aled, se solicitó ayer la propiedad de 60 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mutis», situadas en el paraje llamado Los Jarales, barranco del Raetz, término municipal de Turre.

Un... «pájaro»

En Córdoba han sido detenidos por la policía, varios timadores, entre ellos uno llamado Antonio Jerez García, natural de Almería.

No pierden embotelladas las aguas **FRIAS** del **VALLE de VICHY** fuentes **SANT-LOUIS** St. Yorre, cerca Vichy, curas al **ESTÓMAGO HIGADO RIÑONES**

Casi todos los niños

de ambos sexos están anémicos y necesitan tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el **Dinamógeno Sals de Carlos**.

Reparto vecinal.

Nos ruegan pongamos en conocimiento de los empleados públicos y particulares que se encuentran en descubierto en el pago del reparto vecinal del año anterior, que si hasta el día 28 del actual no han satisfecho sus cuotas, se pasará por la Agencia Ejecutiva relación nominal a los Habilitados y Cajeros para que se les retenga de sus pagas respectivas.

Agua Colonia Orive.—La más barata entre las extrajinas: 3 reales frasco; 4 litros, 16 pesetas frasco estaciones. No se rellenan en envases.

**Sociedad de Riegos**

«El Complemento»

En cumplimiento a la condición 6.ª de la escritura social, se hace presente a los señores accionistas, que en esta fecha se ha girado el reparto pasivo número 3, a razón de 25 pesetas por acción, que debe satisfacerse en el plazo de quince días.—El Presidente, **JUAN MORATA**.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

del Hospital provincial  
Consulta especial de enfermos de venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.  
De 1 a 3, calle del Cid, número 7.



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## Bahía Blanca.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

## DANIA.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 28 de Enero y embarcarán en Cádiz el día 31 del mismo.

### Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS, 35.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

## Sucesos.

### Intento de suicidio.

Ayer tarde, á las dos y media, intentó suicidarse, arrojándose al mar por la escalinata segunda del contramuelle, frente á la Comandancia de Marina, la anciana de 70 años, Ana Fornieles Maldonado, viuda y natural de Dalías.

La oportuna intervención de los trabajadores del muelle Francisco Millón Antequera y Francisco Andujar Marin, auxiliados de un bote, propiedad del señor Ronco, evitaron que la desgraciada Ana no consiguiera su decidido propósito. Según nos manifestó aquella, la fatal resolución que hubo de tomar era debida á encontrarse cansada de vivir.

En brazos de sus salvadores fué conducida al Hospital, donde recibió auxilio.

### Niño que se pierde.

La policía encontró ayer mañana perdido en la Puerta de Purchena, á un niño de unos tres años de edad.

Como nadie conocía al chico, que por cierto es muy precioso, fué llevado á la inspección de policía, donde lo encontró horas después su padre Diego Gil González, cuando fué á buscarle.

### Un herido.

Ayer tarde, encontrándose trabajando en la calle de los Cámaras, en una casa propiedad de don Juan Moya, el obrero albañil Francisco Alméjida García, tuvo la desgracia de caer y producirse tan graves lesiones, que fué conducido al Hospital.

Reconocido por el doctor Pérez Cano y practicante de guardia señor Rebollo, le apreciaron una herida contusa con fractura de la articulación tibiotarsiana, con salida de fragmentos, siendo el pronóstico grave.

### El tener dinero!

Junto al estanco que hay en una de las transversales de la circunvalación del Mercado, se produjo anoche gran alarma con motivo de haberse dado la voz de ¡ladrones! en la casa que habita don Juan Antonio Martínez.

Hubo pitos, escándalo, alarma, registros en la casa por los señores y... nada; los ladrones ensañados no aparecieron por ninguna parte, aún cuando la criada, autora de todo, decía que se habían volatilizado.

¡Lo que es el miedo á perder las pesetitas!

## Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 22.

### Consejo de ministros.

Esta tarde á las cinco se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, en el domicilio del presidente señor conde de Romanones.

A la entrada nos dijeron los Consejeros que solo tratarían de los asuntos ya conocidos, ratificando que se concedería el indulto político.

Respecto á la combinación de altos cargos, dijo el jefe del Gobierno que precisaba esperar á que ocurriera una vacante.

A las seis y media abandonó el Consejo el ministro de Instrucción pública señor López Muñoz, marchando á la Academia de Medicina, para inaugurar el curso de Ginecología.

### Los radicales.

En el Congreso se han reu-

nido esta tarde los radicales, los cuales cambiaron impresiones sobre el mitin que celebrarán el domingo.

En dicho acto pronunciará un discurso el señor Lerroux.

En el banquete que después se celebre en La Huerta habrá más discursos.

### Los indultados en 1912.

En virtud del decreto de 17 de Octubre de 1912, los penados indultados en expresado año ascendieron á 1670.

### Vacantes de diócesis.

Se habla de la provisión de las vacantes de varias diócesis, y de que se retirará á un convento el arzobispo de Toledo.

También se dice que si esto sucediera, pasaría á Toledo don Enrique A. maraz, y que el obispo de Madrid señor Barrera pasaría á Roma.

Como consecuencia de esta combinación, se asegura que se proveerán los arzobispados de Madrid, Zaragoza y Burgos y los obispados de Badajoz y Sigüenza.

### Modificación.

Ha quedado ultimada la modificación del plan para el ingreso en las Academias militares.

### Acuerdos del Consejo.

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación señor Alba nos dió referencia de lo tratado.

Según ella, se ocuparon en primer término de despachar varios expedientes.

Se aprobó el presupuesto formado para la construcción del pan año María Cristina, en Castellón.

También se aprobaron dos indultos de pena de muerte y otros de delitos comunes, los cuales no pueden revelarse hasta que lesa la rubea el Rey.

Entre los expedientes aprobados, figura el del arriendo de un local para establecer el giro postal en Madrid, y otro para evitar que continúe el lamentable espectáculo que viene dándose con la permanencia de los dementes en los establecimientos penitenciarios.

Se acordó que el señor Alba resuelva el expediente de Instrucción pública, el cual no quería resolver el señor López Muñoz, por haber intervenido en él como Consejero de dicho departamento.

El ministro de la Gobernación informó detalladamente sobre el conflicto de los metalúrgicos, á quien se le dió un amplio voto de confianza para adoptar cuantas medidas estime oportunas con objeto de solucionar el conflicto y mantener el orden.

El de Fomento señor Villanueva, informó sobre su viaje á Sevilla, con el propósito de ver las obras emprendidas en el río Guadalquivir, las cuales cree que solucionarán en parte la crisis agraria que allí se siente. Estos viajes en sentir del ministro, los proseguirá, para que las obras que se ejecutan resulten más eficaces y económicas.

Después se habló de la po-

lítica internacional y se ultimó con acuerdo unánime, el programa del Gobierno.

Como las Cortes están cerradas se denominará el trabajo declaración material, el cual se tardará varios días en conocer, porque antes tiene que aprobarlo el Rey.

Nada se trató de personal.

### El Santo del Rey.

Aún no se sabe si mañana habrá Consejo en Palacio, por ser el Santo del Rey.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 83.85  
5 por 100 amortizable 101.80  
Londres á la vista..... 27.03  
París á la vista..... 7.30

### La vacante del Supremo

Hoy se ha vuelto á insistir en que el ex ministro señor Groizard ocupará la vacante del Tribunal Supremo.

### Los tradicionalistas.

La primera sesión de la junta superior tradicionalista, se celebrará el día 30 del corriente en el palacio del señor marqués de Cerralbo.

### La apertura de Cortes.

Se asegura que la apertura de Cortes tendrá lugar después de celebradas las elecciones de diputados provinciales, que se verificarán en los primeros días de Abril.

### Asamblea conservadora

En el Círculo conservador ha tenido lugar hoy la sesión preparatoria para la Asamblea que han de celebrar las juventudes conservadoras.

Se acordó en principio que una comisión cumplimente al Rey, para exponerle su amor á la patria y á la monarquía.

También se acordó organizar una activa propaganda para contrarrestar á los liberales.

Las juventudes visitarán al señor Maura, con objeto de entregarle las conclusiones acordadas en un pergamino, en señal de homenaje.

### La huelga de los metalúrgicos.

El conflicto obrero continúa en el mismo estado que ayer.

Varios compañeros recogieron más de un centenar de niños que prestaban trabajos en los talleres metalúrgicos.

De Bilbao y otras provincias han consultado para secundar la huelga.

### Camino de la paz

Telegrafían de Constantino, que se ha celebrado una anamblea de políticos notables, los cuales han aceptado las proposiciones enviadas por las potencias para la cesión de Ardrinópolis y las islas Ejec.

Se cree inminente la paz.

### La cacería régia --Visita del Rey.--A Madrid.

Comunican de Granada, que la cacería régia en Lachar se guió animada hasta las tres de la tarde.

Después almorzaron y luego el Rey visitó á los heridos que resultaron en el accidente de ayer.

Poco después, en un tren especial, el Rey y su comitiva

partieron para Mora, y desde este punto siguieron para Madrid.

La despedida fué muy cariñosa, asistiendo el Gobernador, alcalde, diputado señor Lachica y otras autoridades.

### El «Leonora», en Ferrol.-Granizada.-Pérdida de cosechas.-Consejo de guerra

Dicen de Ferrol que hoy ha fondeado en aquel puerto el vapor «Leonora», que se creía perdido.

La tripulación ha manifestado que la travesía fué bastante penosa, á causa del fuerte temporal.

Una fuerte granizada caida sobre este término y varios pueblos, ha destruido por completo las cosechas.

Se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar al paisano que insultó á la Guardia civil.

El fallo de dicho Consejo le condena á dos años de prisión.

### Júbilo en Cádiz.

En Cádiz ha causado gran júbilo la orden para dar comienzo á las obras del pantano del Guadalquivir, las cuales remediarán en gran parte la crisis obrera, porque se emplearán unos quinientos obreros.

### Sentencia ratificada.

Dicen de Barcelona que ha sido encarcelado el director del periódico «Cu-Cut», por haber publicado una caricatura ofensiva para el escudo de España.

El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia dictada por aquella Audiencia.

PERPEN.

### Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 22 de Enero de 1913.

PAGARON (26'97 cheque.

(26'92 á 8 div.

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10.

### Juan Nofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado

TELÉFONO, 246.

Intervención en la compra-venta de papel del Estado y demás negocios mercantiles, así como en todas las operaciones de Banco de España, Banco Español de Crédito Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio. Tenor Iribarne 11, principal (antes Algibes) Almería.

### Panadería.

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada de la calle de Marín, número 18.

Informes, Marín 16.

### Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos.

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Consulta: de 9 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: Lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.

Puerta de Purchena.

### COÑAC

Jiménez y Lamothé.

El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

## JOSE GIL

CALLISTA.

Calle de San Pedro, número 7

## Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

EXPOSICIÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS, É INFINIDAD DE ARTICULOS CONCERNIENTES AL RAMO

Todas las ventas se hacen con un 5 por 100, descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos, encontrarán:

	Pesetas.
Terciopelo de seda. . . . .	2'50 vara
Gasa de seda. . . . .	1'25 »
Tul. . . . .	0'90 »
Agremanes y entredoses	0'10 »
Plumas amazonas finas.	4'00 una
Grupo flores desde	0'50 en adnte.
Paja fina. . . . .	1'00 pieza
Sombreros adornados desde	4 pesetas en adelante.
No comprad sin visitad antes esta casa.	
Ricardos núm. 1, Almería	

Profesor BROCCA.

INDUMAS.

## La mejor BECHE CONDENSADA

ES LA PREPARADA POR LA

## GRANJA TORRE DE SAGARRA

En San Pedro de Vilamajer (Montsenys) Barcelona

De venta en todos los ultramarinos y droguerías.

## Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos gruesos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas. . . . . 3 varas.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

A un marinero se le cayó al mar una tetera de plata. Un poco confuso, se presentó al capitán, diciéndole:

—Puede decirse de una cosa que se ha perdido si se sabe dónde está?

—No.  
—Pues entonces me quedo tranquilo, porque se me ha perdido la tetera del servicio, pero sé que está en el fondo del mar.

Entre médicos:  
—Voy a darte una mala noticia. Nuestro compañero de profesión, el doctor López, ha muerto.  
—¡Se habrá recetado él mismo!

**Aviso útil.**

Dentífrico astringente vegetal.—Tómese de: espíritu de vino recti-

ficado, 1'13 litro; raíz de ratanja, 56 gramos; mirra en láminas, 56 gramos; clavillo, 56 gramos. Hágase macerar durante quince días. Filtrese y embotéllese.

**"Boletín Oficial".**

**EXTRACTO DEL DIA 21.**

El Gobernador civil ha declarado necesaria la ocupación de varias fincas en término municipal de Alhama, para la carretera de Gádor á Laujar.

—La Comisión provincial ha acordado sacar nuevamente á subasta el suministro de combustible de los Establecimientos de Beneficencia.

—Notificaciones mineras.  
—Sentencia dictada por el juzgado de Instrucción de Almería, y otros edictos del mismo juzgado.

—Requisitoria del juzgado instructor militar de Cartagena, interesando la presentación de Nico-

lás Roca Ruiz, natural de Carboneras.

—Continuación de la lista de industriales declarados fallidos.

—Edictos de las juntas municipales electorales de Senés, Lúcar, Alcudia y Suffi.

—Sección no oficial.

**Juzgado municipal**

Día 22.

**Nacimientos.**

Patrocinio Alonso Giménez, Angeles Garrido Picón, María Amate Palenzuela, Carlos Martínez Martínez, José Navarro Ramírez, Antonio Zapata Salmerón, Antonio Boleño Salmerón y Rogelio Esteban Rodríguez.

**Defunciones**

José y Francisco Mendez Forte, Cayetano Martínez Andújar, Manuel Vargas Romero, Antonio González Rodríguez, Juan Martínez Ortiz y José Espinosa Moreno.

**Casamientos**

Joaquín Tapia Saldaña con Carmen Quesada Salinas.

**Movimiento marítimo**

Día 22.

**Buques entrados.**

Vapor *Ciervana*, de Málaga, con 5 pasajeros y carga.  
Idem *Savoia*, de Las Palmas, con 22 pasajeros y 244 de tránsito.  
Idem *Vicente Puchol*, de Melilla, con 87 pasajeros para este y 115 de tránsito.  
Idem *Cabo Peñas*, de Cartagena, con 3 pasajeros y carga.

Laud *Marietta*, de Orán, con estropajo.

**Salidos**

Vapor *Savoia*, para Génova, con 244 pasajeros.  
Idem *Ciervana*, para Cartagena, con carga y pasajeros.  
Idem *Vicente Puchol*, para Valencia, con 128 pasajeros y carga.  
Idem *Cabo Peñas*, para Málaga, con carga y pasajeros.

Laud *Ciudad de Albuñol*, para Albuñol, con sal.

Idem *Encarnación*, para Garrucha, con mineral.

Goleta *Guadalquivir*, para Málaga, con sal.

Pailebot *José María*, para Alicante, en lastre.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia**

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 91; hembras, 65. Hospicio, 141 y 157; expositos, 6 y 8; Manicomio: 91 y 58. Total: 617.

**Hospital provincial**

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Manuel Marín.  
Practicante: don José Gil.  
Retén de 3 á 5, practicante, don Rafael Lara.

**Movimiento carcelario.**

Ayer fué puesta en libertad, Antonia Sánchez Colmena.

Quedaban ayer reclusos: 90 hombres y 9 mujeres.—Total 99.



**SANTOS PARA HOY.**—Santos Ildefonso, arz., Raimundo de Peñafiel, cf., Emerenciana, vg. y m., y Clemente, ob. y m.

La misa y el oficio divino son de San Ildefonso, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María-La Purísima, en el Convento de mismo nombre.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario á la oración.

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

**INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS**

**Neurastenia, Anemia y Debilidad general**

SUCURACION CON EL

**MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO**

**SALUD, FUERZA, VIGOR.**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los Nervios. Convalecencias. Enflaquecimiento, Anemia, Tisis. Parálisis, Vértigos. Trabajos anormales, etc. El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el «Miogenol» produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

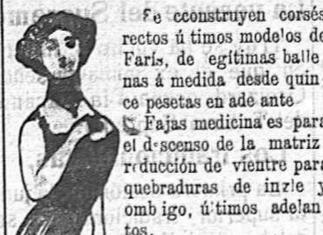
Entre los medicamentos de su especie, el «Miogenol» es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El «Miogenol» no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estímulo ante. «El Miogenol» tonifica. «El Miogenol» fortifica, evita la inflamación de las piernas, los vértigos y mareos.

De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38



**CORSETERA.**

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial



Se vende el artículo de corsés á precios sumamente módicos.

PRINCIPE, 42.

**NORIAS**

Patente: Alarcón y Olguera de Madrid.

Las más sencillas, prácticas y económicas. Ninguna iguala en rendimientos.

- Norias para mover á brazo.
- Norias movidas por caballería.
- Norias con bombas acopladas.
- Norias de movimiento combinado para motor y caballería.

La última palabra en esta clase de aparato. Informes, catálogos y presupuestos gratis.

Antonio Marquez Flores. Conde Oñalía, 24.—Almería.

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídase en las farmacias

**ASMÁTICOS**

Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

**COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.**

Salvador Romero Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, 17

**ANEMIA-CLOROSIS**

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**Pildoras y Jarabe BLANCARD**

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

DOSIS: 2 á 6 Pildoras ó 1 á 3 Cucharadas

**CIUDAD DE LONDRES**

JOSE MOLINA E HIJOS  
GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1  
Su gran sastrería, montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería, á cargo de inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante.  
Participa al público de Almería y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todas clases para señoras y caballeros.  
Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, á alcance y gusto de todas las fortunas.  
De muy buen gusto y surtido completo, chaes, toquillas, echarpes y cuanto se relaciona con el ramo de punto, lana y seda.  
OCASION.—Se realizan todas las existencias de verano á precios baratísimos.  
José Molina e Hijos.—Granada, 2 y Plaza Nicolás Salmerón, 1.

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Sutdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

**Línea de vapores Tintore.**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**TINTORE**

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles, á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores J. Meln, Sucesores Meln y Lera  
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, 8, en el Bulevar del Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene esta línea en Almería una Agencia de reparaciones para hacer seguir á Barcelona.

**Vapor para Orán**

El magnífico vapor español TINTORE sale:  
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.  
De Orán para Almería, los días 20 y 30 ó 31 de cada mes.  
Se despacha en Almería por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.